

MARIA DEL CARMEN PIÑERA LANTARON, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

C E R T I F I C O: Que la Asamblea del del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria, en su sesión extraordinaria del día 11 de septiembre de 2021, **acordó por 44 votos a favor y 6 en contra, de 50 votos emitidos:**

Aprobar la propuesta de la Junta Directiva del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria de cesar a todos los actuales representantes en las siguientes Comisiones y Consejos y nombrar a las siguientes personas:

Comisión Ordenación Académica: Álvaro Moreda Gómez-Iván García Prado-Carmen Piñera Lantaron

Comisión de Extensión Universitaria: Iván López Castillo-Mario Pacheco Cotero

Comisión de Asuntos académicos: Álvaro Moreda Gómez

Comisión de Calidad: Miguel Gurrea Ruiz-Diego Fortuny Velo

Comisión de Innovación Educativa: Miguel Gurrea Ruiz

Comisión de Reclamaciones Académicas: Álvaro Moreda Gómez

Comisión Transversal de Igualdad: Carmen Piñera Lantaron

Junta de Usuarios de Biblioteca: Iván García Prado-Carmen Piñera Lantaron-Pablo León Lombilla

Comercio Justo: Mario González Lavín

Aula de Música: Álvaro Senties de Beraza

Comisión de Valoración de Subvenciones: Iván García Prado-Carmen Piñera Lantaron-Miguel Gurrea Ruiz

Consejo de Gestión de las Tres Torres: Iván García Prado-Carmen Piñera Lantaron-Mario Pacheco Cotero

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria, en Santander, a once de septiembre de dos mil veintiuno.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Álvaro Moreda Gómez

* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Interesados